



Ficha resumen

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos-Educación Tecnológica (FAETA-ET)

eVALUAré

Ejercicio Fiscal 2024 | Programa Anual de Evaluación 2025

DATOS GENERALES DEL FONDO DE APORTACIONES



Clave y Nombre del Fondo de Aportaciones:

I009 FAETA Educación
Tecnológica



Presupuesto
Devengado

\$230,860,500



Unidad(es)
Responsable(s)

- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP Nacional)
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP).



OBJETIVO DE
LA EVALUACIÓN

Evaluar la construcción, el diseño y el procesamiento de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a fin de proveer información que permita mejorar su planteamiento como instrumentos utilizados para dar seguimiento a los resultados del Fondo.



OBJETIVO DEL
FONDO DE
APORTACIONES

Prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.



FIN DEL FONDO DE
APORTACIONES

Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral.



PROPOSITO DEL
FONDO DE
APORTACIONES

Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en tres años.



Ficha resumen

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación Tecnológica (FAETA-ET), Ejercicio Fiscal 2024

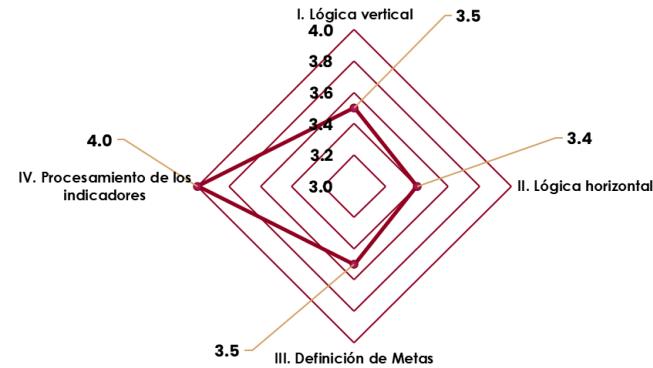
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL Y RESULTADOS DE LA VALORACIÓN POR LOS APARTADOS DE LA EVALUACIÓN

Derivado de la Evaluación Externa de Indicadores, el Fondo de Aportaciones obtuvo un total de 3.6 puntos de 4 puntos posibles (90% de cumplimiento).

Apartados	Nivel
I. Lógica vertical.	3.5
II. Lógica horizontal.	3.4
III. Definición de metas.	3.5
IV. Procesamiento de los indicadores.	4

Valoración final

3.6 / 4



PRINCIPALES FORTALEZAS

- 1 Los objetivos de los indicadores son congruentes con lo establecido en la LCF, lo que da sustento normativo al diseño de la MIR, y mantiene consistencia con la problemática identificada en la entidad.
- 2 Los medios de verificación contienen los datos necesarios y suficientes para el cálculo y replica de los indicadores.
- 3 Se emplearon series de información y procedimientos específicos para la decisión final en el establecimiento de la línea base.
- 4 Los Colegios, responsables del Fondo de Aportaciones, analizan de forma periódica la información de los indicadores de desempeño, y existe evidencia documental de que estos datos son empleados para la toma de decisiones.
- 5 La institución dispone de sistemas informáticos para almacenar la información de los indicadores del Fondo de Aportaciones, los cuales cumplen con criterios de calidad.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- 1 Replantear los indicadores de nivel Actividad del Pp E022 vinculado al Fondo de Aportaciones que no representen la relación de dos variables (1.1.1.2, 1.5, 1.7.2.1, 2.2 y 2.3).
- 2 Clasificar a los indicadores de nivel Actividad vinculados al Fondo de Aportaciones (MIR Pp E022), en la dimensión de eficacia.
- 3 Incluir dentro de los medios de verificación de la MIR del Pp E022, vinculado al Fondo de Aportaciones, la liga a la página electrónica que contiene la información de los indicadores Estratégicos (Fin y Propósito), así como para cualquier otra fuente de verificación que corresponda a un documento o base de datos pública.
- 4 Establecer como meta programada del indicador de nivel Fin del Pp E022 (vinculado al Fondo de Aportaciones) un valor numérico superior a la línea base (77.32).
- 5 Analizar la viabilidad del diseño de un Pp específico para el CONALEP en la Entidad, que canalice los recursos y contribuya de forma directa a los objetivos del Fondo de Aportaciones.





Ficha resumen

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación Tecnológica (FAETA-ET), Ejercicio Fiscal 2024



PRINCIPALES CONCLUSIONES

La revisión de la MIR evidenció una correcta aplicación de la MML en el planteamiento de los resúmenes narrativos de Fin y Propósito. Sin embargo, en el nivel de Componente, se identificaron áreas de oportunidad, la redacción no describe un bien o servicio entregado y las actividades asociadas no están organizadas en una secuencia cronológica.

La denominación de los indicadores emplea un lenguaje sencillo y comprensible, no obstante, se detectaron oportunidades de mejora en la definición de algunos indicadores y en la dimensión en que se encuentran clasificados.

En términos de adecuación, el diseño de algunos indicadores al disponer de una sola variable, no aporta información suficiente para valorar de forma precisa el cumplimiento de los objetivos. Así también, se encontraron algunos indicadores con año de referencia 2024, lo que no representa una medición precedente o un comportamiento previo.

Se observa una orientación hacia la mejora del desempeño, los Colegios disponen de fuentes de información sólidas para la proyección de las metas, en cuyo proceso colaboran áreas directivas y operativas. Únicamente, se observaron áreas de oportunidad en algunos indicadores ya que la meta no es congruente con el sentido del indicador.

Se dispone de sistemas informáticos para el almacenamiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones, los cuales cumplen con criterios de calidad. Los indicadores son considerados instrumentos importantes para la toma de decisiones de los operadores dado que proporcionan información basada en evidencia para monitorear el progreso y detectar deficiencias en la gestión y procesos del Programa.

